

# PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **PSICOPATOLOGÍA Y SALUD INFANTIL**

Curso: 2024/25

## **DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2013/14
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre Asignatura:</b>	Psicopatología y Salud Infantil
<b>Código:</b>	5440018
<b>Tipología:</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Curso:</b>	SEGUNDO
<b>Periodo de Impartición:</b>	SEGUNDO CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
<b>Departamento/s:</b>	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO

## **OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

---

Objetivos docentes específicos

Los conocimientos teóricos y las habilidades prácticas en el abordaje de cuestiones relacionadas con el conocimiento y evaluación de los principales trastornos psicopatológicos infantiles se trabajarán de forma integrada y por tanto, resulta imposible su separación en objetivos estrictamente teóricos por un lado y exclusivamente prácticos por otro. Así, el objetivo general de la asignatura puede concretarse en la adquisición de conocimientos sobre los principales cuadros psicopatológicos en la infancia y su repercusión en el ámbito escolar.

El logro de este objetivo implica:

1. Conocer los conceptos y procedimientos básicos referidos a la psicopatología infantil en el contexto escolar.
  - 1.1. Conocer los fundamentos básicos de la interrelación entre la Psicología y la Salud.
  - 1.2. Conocer la representación infantil de la enfermedad y la salud y las actitudes infantiles ante las mismas para promover hábitos de salud entre los niños y mejorar la comunicación con el adulto en estas cuestiones.
2. Profundizar en el concepto, clasificación y aspectos específicos de los principales cuadros psicopatológicos infantiles, así como en los distintos factores causales que explican su aparición y desarrollo.
  - 2.1. Saber utilizar la nosología clínica para poder aplicarlo al estudio de la psicopatología infantil.
  - 2.2. Saber reconocer anomalías del desarrollo y crecimiento infantil.
  - 2.3. Diferenciar las principales características de los cuadros psicopatológicos infantiles que con mayor frecuencia se encuentran en la población escolar.
  - 2.4. Identificar carencias afectivas, conductuales y de bienestar que perturben el desarrollo psíquico adecuado de los alumnos.
  - 2.5. Ser capaz de detectar e identificar en el ámbito escolar los trastornos del sueño, la alimentación, del desarrollo motor, la atención y la percepción, el control de esfínteres.
  - 2.6. Conocer los problemas relacionados los diferentes cuadros psicopatológicos infantiles y las posibles actuaciones.
3. Diseñar estrategias de evaluación en alumnos con trastornos psicopatológicos
  - 3.1. Ser capaz de detectar las dificultades que presentan los alumnos con trastornos psicopatológicos infantiles ante la escolarización.
4. Promover métodos de trabajo cooperativo y actitudinalmente positivos para la función docente desde una perspectiva de colaboración
  - 4.1. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar los trastornos de salud física y psíquica en edad infantil
  - 4.2. Desarrollar habilidades de comunicación con los padres o familia del niño en aquellos casos que necesite alguna intervención médica o psicológica.

Los objetivos propuestos se insertan dentro de un conjunto de competencias más amplio que se organizan en torno a ejes de transversalidad y especificidad de la propia titulación y materia, junto con otras de carácter afin.

#### COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

Competencias específicas

El05 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

El06 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

El08 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

El10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el periodo 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias

Competencias modulares

M2. Identificar trastornos en el sueño, la alimentación, el desarrollo psicomotor, la atención y la percepción auditiva y visual.

M3. Colaborar con los profesionales especializados para solucionar dichos trastornos.

M4. Detectar carencias afectivas, alimenticias y de bienestar que perturben el desarrollo físico y psíquico adecuado de los estudiantes.

Competencias genéricas:

Competencias generales de título

GT.1 Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT.2 Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT.3 Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GT.4 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias transversales/genéricas G102 Capacidad de análisis y síntesis

G104 Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas

G108 Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

G109 Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad. G110 Capacidad para adquirir un compromiso ético

G111 Capacidad para la crítica y autocrítica

G113 Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

G114 Fomentar la creatividad o capacidad de generar nuevas ideas, así como el espíritu emprendedor

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

1.- Fundamentos de la psicopatología infantil en el contexto escolar:

- Concepto y clasificaciones
- Evaluación y diagnóstico: el trabajo en equipo
- Principales dificultades para el estudio de la psicopatología en las primeras etapas.

2.- Psicopatología de las funciones corporales: Trastornos de inicio en la etapa de 0 a 6 años:

- Los trastornos de la conducta alimentaria y de la ingesta de alimentos

- Los trastornos de la excreción
  - Los trastornos del sueño-vigilia
  - Los trastornos de tics.
  - Los trastornos del lenguaje
- 3.- Síndromes clínicos específicos:
- Los trastornos de ansiedad
  - Los trastornos depresivos
  - Los trastornos disruptivos, del control de impulsos y de la conducta
  - Los trastornos por déficit de atención/hiperactividad
  - Los trastornos del espectro autista
  - La discapacidad intelectual
- 4.- Psicología de la salud:
- Enfermedades crónicas
  - Psicopatología social
  - Prevención e intervención
  - Familia y salud infantil

## **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Clases Teóricas 40

Clases Prácticas en aula 17

## **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

Clases teóricas

Las clases teóricas serán llevadas a cabo por el profesor de la asignatura con la transmisión de los aspectos teóricos correspondientes al temario de la asignatura. La metodología se basará en la modalidad de Clase Invertida, por lo que el alumnado deberá visionar el material de estudio elaborado por el profesor, antes de cada clase. Después, durante el tiempo de trabajo en el aula se realizarán actividades relacionadas y se aclararán dudas al respecto.

Prácticas clínicas

Las sesiones prácticas tendrán un contenido variado y consistirán en el estudio y análisis de casos o situaciones a las que se les habrá de dar respuestas acordes con los contenidos tratados en los diferentes temas. Utilizaremos para ello una metodología participativa con actividades de reflexión, de revisión y de actualización, que se realizarán en pequeños grupos.

## **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

### **a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

### **b) Criterios de Evaluación Generales:**

EVALUACIÓN FINAL.

Esta modalidad de evaluación está pensada especialmente para el alumnado que no puede asistir a clase presencialmente. Consistirá en una prueba única de conocimientos presencial tipo examen que permitirá la evaluación de la adquisición de las competencias contempladas en el proyecto docente. Tendrá lugar en el día fijado por el centro dentro del calendario oficial de evaluación (supondrá el 100% de la nota final).

PRUEBA FINAL DE EVALUACIÓN consistirá en una prueba de conocimientos escrita de 40 preguntas con dos opciones de respuesta: verdadero-falso más tres de reserva (por

si hubiera que anular alguna pregunta). Los errores o las no contestadas no restan y se debe contestar correctamente al menos a 30 preguntas para obtener un 5 y aprobar la asignatura.

El contenido de las preguntas abarcará tanto la parte teórica como práctica de la asignatura, siendo aproximadamente 30 preguntas del contenido de las clases teóricas y 10 de las prácticas. Con este sistema de evaluación se podrán obtener hasta 10 puntos.

EVALUACIÓN CONTINUA.

El sistema de EVALUACIÓN CONTINUA consta de dos partes:

a) Calificación de prácticas: La nota total de prácticas se ponderará al 30%. Para el cálculo de la nota total de prácticas se tomarán las calificaciones por la realización de 3 entregas grupales de trabajos de prácticas, y 1 microexamen individual a lo largo del cuatrimestre.

El microexamen consistirá en un ejercicio tipo test verdadero/falso de 15 preguntas, donde no restarán los errores, y será necesario acertar a 8 preguntas.

IMPORTANTE: para la evaluación continua se requerirá obligatoriamente la asistencia presencial de al menos el 80% a las clases prácticas. Solo se permiten dos faltas a prácticas.

Calificación total de prácticas: Se hará la media entre cada uno de los 3 trabajos de prácticas y el microexamen, es decir,  $(T1+T2+T3+Microexamen)/4$ .

Hay dos requisitos obligatorios para aprobar esta parte de prácticas y deben cumplirse ambos. El primero es que el microexamen esté aprobado (8 aciertos). Y el segundo es que la calificación total de prácticas sea al menos de 5, antes de ponderarse al 30%. Esta puntuación se respetará hasta las convocatorias de septiembre y diciembre.

b) Calificación de teoría: Se realizarán 2 exámenes parciales, el primero cuando se haya estudiado la primera mitad del temario y el 2 cuando se haya estudiado el resto. Con cada una de estas pruebas escritas de conocimientos teóricos se podrán conseguir hasta 7 PUNTOS. Estas pruebas escritas serán tipo test verdadero-falso, de 28 preguntas más tres de reserva, y en la que será necesario obtener al menos 3,5 puntos (21 preguntas correctas) para que se considere superada esta parte de la asignatura. Las preguntas no acertadas o no contestadas no restan. Por tanto, cada pregunta acertada a partir de la nº 14 se valora con 0,5 puntos (un alumno con sólo 14 aciertos tendría un cero, una alumna con 15 aciertos un 0,5,...y otra alumna con 28 aciertos obtendría un 7). La calificación total de la parte teórica se obtendrá realizando la media de las puntuaciones de ambos parciales, siempre que ambos estén aprobados, en caso contrario se deberá recuperar el parcial suspenso durante la prueba de evaluación de la convocatoria oficial.

**c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales**

POLÍTICA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Además de todo lo establecido más arriba, se proporcionarán condiciones especiales de apoyo al estudio y a la evaluación a los estudiantes que así lo soliciten, por razón de discapacidad permanente o temporal.

Aquellos/as alumnos/as con Necesidades Académicas Especiales deberán facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia para poder acogerse a este itinerario.